ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de abril se implementan acciones metodológicas que permiten direccionar continuamente la hoja de ruta en pro de la garantía de derechos y cumplimiento de deberes. De acuerdo a ello, se menciona la realización de las atenciones psicosociales como estrategia fundamental para el conocimiento de necesidades dentro de la población atendida. Durante el mes de abril se realizó un total de 138 atenciones psicosociales para la población suscrita al AETCR Charras, en estas se logra socializar y recordar de manera lúdica cada uno de los derechos y deberes de la Población en Reincorporación de acuerdo a la ruta de reincorporación descrita, en este caso principalmente desde los componentes de educación, salud, y comunitario. De igual manera también se logra brindar información actualizada sobre el estado actual de AETCR desde los siete componentes de atención, los cuales se abordan durante los escenarios del CTR. la realización de las atenciones se da de la siguiente manera: 75 atenciones dadas por medio de actividad colectiva. 63 atenciones dadas por medio de actividad individual.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del mes de abril se emprenden algunas actividades encaminadas al fortalecimiento y acompañamiento de la población en reincorporación temprana, a continuación, se mencionan las principales acciones desarrolladas: Cargue oportuno de ficha de análisis correspondiente al mes de abril a las Personas en Reincorporación pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida, allí se identifican particularidades. Se apoya la formulación de un proyecto productivo individual a dos personas en reincorporación temprana, estos dos participantes deciden invertir su capital semilla en la adquisición de hato ganadero con el fin de emprender una sociedad y así continuar direccionando sus proyectos de vida a mediano y largo plazo. Se implementan acciones de dialogo continuo para que la población perteneciente a camino diferencial continúe sus procesos académicos y demás actividades de preparación técnica o profesional y así puedan continuar direccionando sus proyectos de vida a mediano y largo plazo.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del periodo de abril se realizan tres atenciones colectivas, en las cuales se continúa acompañando a la población objeto de acuerdo a sus necesidades y acciones demandadas según la ruta establecida: También se generan las siguientes acciones en territorio: • Se brinda acompañamiento a taller de educación financiera dictado por la súper-financiera de Colombia en el AETCR Charras, en este se brindan importantes herramientas para la población objeto en relación al manejo de sus ingresos y forma de mantener una estabilidad económica de acuerdo a sus características. • Durante le ejecución de las atenciones psicosociales tanto colectivas como individuales se continúa fomentando enfáticamente entre la población en reincorporación sobre la importancia de cumplir con los diferentes compromisos adquiridos al momento de acogerse al proceso. • Se genera acompañamiento cercano al desarrollo de cada uno de los cursos FPT que actualmente se están implementando por parte del SENA hacia la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras.
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En relación a este ítem se menciona durante el mes de abril un acompañamiento constante en pro del acceso y la permanencia de la población objeto en la oferta institucional. De acuerdo a ello se menciona a continuación las principales acciones emprendidas desde los diferentes componentes de atención: DESDE EL COMPONENTE DE EDUCACION: Formación académica FA Se brinda acompañamiento a las PER vinculadas al programa educativo “arando la educación” con el propósito de generar una continuidad en su proceso académico. Formación para el trabajo FPT se continúa acompañando de manera cercana la implementación de los cursos que actualmente se están dando en territorio: OPERARIO EN PRODUCCION PECUARIA y TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOS Y MOTOCARROS, los cuales se vienen desarrollando en el AETCR Charras desde el año pasado. DESDE EL COMPONENTE DE SALUD: Se participa de manera activa en jornada de atención medica llevada a cabo el día 21 de abril en el AETCR Charras, en dicha jornada se benefician un total de 13 personas, de las cuales se identificaron 9 PER. esta jornada se da por parte de la ESE de primer nivel en apoyo con la ARN y ONU. se brinda acompañamiento cercano a la atención prestada por parte del auxiliar de enfermería en el puesto médico del AETCR Charras, quien se contrató por parte de la ESE de primer nivel como compromiso de dicha institución con la ARN. Lo anterior como forma de garantizar el acceso efectivo al derecho a la salud entre la población objeto y sus familias. DESDE EL COMPONENTE COMUNITARIO: Se logra definir jornada de reencuaesta de sisbén en el AETCR Charras, para el día 18 de mayo lo cual surge como una necesidad entre la población objeto, al mencionar una inconformidad extendida por los altos puntajes de acuerdo a la nueva clasificación del sistema. Se lidera jornada de celebración del día de la niñez. Allí en el AETCR Charras, allí alrededor de 80 NNA con edades entre 1 hasta 16 años disfrutaron de actividades lúdicas y recreativas, y de acuerdo a sus edades se abordó temáticas como: estimulación hacia la lectura, estimulación hacia el dibujo, prevención de abuso y violencia intrafamiliar, entre otros. Esta jornada fue liderada por ARN en conjunto con alcancía de San José del Guaviare, ONU, comisaría de Familia e IMDES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189 — CONTRATO No. 113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se logró garantizar la vinculación de la población objeto en los diferentes programas y acciones lideradas por la ARN durante el mes de abril. Por ejemplo: • El día 22 de abril de 2022 se desarrolló en el AETCR Charras celebración del día de la niñez, en la cual se vinculó gran parte de la comunidad perteneciente no solo al Espacio Territorial; sino también personas de las veredas aledañas y escuela del caserío Charras. • Se garantizó la participación de la población objeto en el desarrollo de las atenciones psicosociales, en las cuales se logran transmitir mensajes y líneas específicas según la hoja de ruta establecida y según las novedades de acuerdo a acciones que surgen en territorio. Todas estas acciones se concertan previamente con el componente de firmanes del AETCR Charras. • Se lideró proceso de convocatoria y difusión de información para la vinculación y aprovechamiento por parte de las Personas en reincorporación y comunidad en general en jornada de atención medica con médico general. En la cual además se brindó el servicio de crecimiento y desarrollo para niños y niñas. • Se continúa acompañando de menara cercana durante el mes de abril el proceso de asistencia técnica que actualmente está implementando en territorio escuela galán a 12 proyectos productivos suscritos al AETCR Charras.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se generan algunas acciones de articulación institucional en pro de la convivencia territorial y la reconciliación dentro de la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras. A continuación, se mencionan algunas de las principales acciones que se lideró o acompañó durante el periodo: • El día lunes 25 de abril se participa en CTR del AETCR Charras, allí se identifican necesidades y se hace seguimiento a avances dados desde cada uno de los componentes descritos en la hoja de ruta para las personas en reincorporación. • Participación activa en celebración del día de la niñez el día 22 de abril, en la cual 80 NNA del AETCR Charras y veredas aledañas disfrutaron de una jornada de alegría y compartir de alimentos y regalos. • Se participa el día 17 de abril en asamblea dada de manera interna entre las Personas en Reincorporación y las directivas del componente FARC, allí se abordan temáticas propias de la convivencia al interior de la comunidad. También allí se brinda alguna información por parte del facilitador a la población objeto.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de abril se desarrollan algunas visitas y desplazamientos hacia los lugares de domicilio de algunas PER a cargo con el propósito de apoyarles según sus necesidades y particularidades. De esta manera se continúa apalancando estrategias de acompañamiento según la ruta de reincorporación descrita. A continuación, las principales acciones dadas en esta línea: • Se realiza desplazamiento al lugar de vivienda del enlace de reincorporación de la ARN componente de firmantes, a quien se le brinda apoyo en la creación de correo institucional para uso exclusivo de la ARN. • Se realiza desplazamiento a lugar de vivienda de una Persona en Reincorporación con el fin de brindarle apoyo en el diligenciamiento de cuenta de cobro de acuerdo a cargo actual que ocupa como agente educativa de la modalidad propia intercultural. • Se realiza desplazamiento a lugar de domicilio de un proveedor en el municipio de san José del Guaviare, en dicha visita se logra firmar documentación relacionada a formulación de proyecto productivo de carácter individual asociativo.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a las metas establecidas de acuerdo al espacio y rol designado se cumple durante el mes de abril con algunas acciones específicas, las cuales se mencionan a continuación: 1: Se garantiza la formulación de un proyecto productivo de carácter individual asociativo, el cual beneficia a dos Personas en reincorporación. Este proyecto productivo se da bajo la línea productiva de ganadería. De esta menar se contribuye al direccionamiento de proyecto de vida de la población objeto y de paso se cumple con los indicadores propuestos desde el componente de sostenibilidad económica y productiva. 2: Se cumple con la consolidación y continuidad de los cursos FPT que actualmente se están desarrollando en el AETCR Charras como parte del convenio entre ARN y SENA. Las acciones realizadas para la continuidad de dichos procesos son: articulación y comunicación constante con los instructores del SENA; seguimiento individual a cada uno de los PER participantes de los curos activos en territorio; sensibilización constante entre la población a cargo sobre la importancia de mantenerse en los procesos académicos emprendidos. 3: Se realiza convocatorio y se lidera espacio de CTR el día 25 de abril, en el cual se generan compromisos de acuerdo a las diferentes problemáticas que atañen a la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	De acuerdo al acompañamiento dado durante el mes de abril en relación a este ítem se menciona las siguientes acciones: • Durante el desarrollo de las atenciones psicosociales colectivas e individuales dadas en el mes de abril se continúa sensibilizando a la población objeto sobre la importancia de continuar cumpliendo cada uno de los compromisos adquiridos de acuerdo a la ruta de reincorporación descrita. Para este caso se menciona la importancia del cumplimiento del requisito mínimo de ciclo 2 en formación académica y de 800 horas como mínimo en formación para el trabajo. • También se menciona la importancia de llevar a cabo una vida comunitaria activa, en la cual se contribuya al mejoramiento de la comunidad y del territorio en que se habita. • Se continúa apoyando el proceso de sensibilización a las Personas en Reincorporación que han sido llamadas desde la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) para realizar el aporte necesario en relación a la reparación integral y la comisión de la verdad para las víctimas.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Durante el mes de abril se garantiza el registro oportuno de información en las diferentes plataformas y bases de datos estipuladas por la ARN. A Continuación, se mencionan los siguientes procesos: ATENCIONES PSICOSOCIALES: Al término del periodo en mención se cumple con la realización de 138 atenciones psicosociales dadas a las Personas en Reincorporación a cargo, logrando, de esta manera cumplir con el objetivo de cada una de ellas: retroalimentación de deberes y derechos de las PER de acuerdo a la hoja de ruta establecida y al marco legal que describe los compromisos bilaterales establecidos desde el proceso de paz. Se confirma cargue de la totalidad de estas atenciones en plataforma SIRR con el apoyo del área de digitación del GT Guaviare. ACTUALIZACION PLATAFORMA SIRR: Se realiza formulación de un proyecto productivo individual asociativo en plataforma SIR, contando con acciones específicas como: postulación de participantes; creación de código PRE; vinculación de participantes y proveedor a proyecto productivo; descarga de documentos de plataforma para posterior proceso de firma. También se confirma la entrega de otra documentación de manera física y/o magnética en la oficina del GT Guaviare: ENTREGA DE LISTADOS, CONSOLIDADOS MATRICES DE INFORMACION: • Matriz de reincorporación el día 25 de abril • Informe de actividades correspondiente al mes de abril • Panillas de atenciones psicosociales semana a semana a funcionario administrativo de la ARN durante el mes de marzo. • Entrega de planillas físicas y actas generadas durante el mes de marzo en el área de gestión documental • Entrega de carpeta correspondiente a proyecto productivo de carácter individual asociativo
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo de abril se continúa cumpliendo de manera oportuna con los lineamientos de gestión documental, logrando en este sentido, dar trámite a las diferentes acciones de en los plazos definidos desde el GT Guaviare: A continuación, dichas acciones: • Cargue semana a semana de planillas de asistencias psicosociales dadas durante el mes de abril en la plataforma SIRR. • Entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de abril con sus respectivos soportes de pago de seguridad social del mismo mes de ejecución. • Entrega de Matriz de Observaciones Reincorporación del mes de abril de acuerdo características de la población a cargo, en la cual se diligencia información relevante de cada uno de los participantes. • Entrega de documentación física en la oficina del Grupo Territorial de San José del Guaviare (planillas de asistencias psicosociales del mes de abril, actas generadas durante el mes de abril, entre otros)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de abril se logra participar en distintos escenarios en concordancia con las solicitudes del supervisor del contrato y de cada una de las condiciones contractuales adquiridas: Se realiza participación activa en los siguientes espacios: • Participación de reunión presencial en la oficina de la ARN el día viernes 01 de abril. • Participación en mesa de viabilidad económica, en la cual se cuenta con la aprobación de un proyecto productivo que beneficiará a dos PER a cargo. • Participación en CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) el día 25 de abril, en el cual se abordan las principales temáticas relacionadas al AETCR Charras. • Participación de forma virtual en reunión ITPS: en estos espacios se participa de manera semanal, allí se logra abordar cada una de las situaciones particulares que tengan relación de manera directa o indirecta con la seguridad de la población dentro del AETCR Charras. Demás reuniones y capacitaciones virtuales llevadas a cabo en pro del fortalecimiento de la ruta de reincorporación.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril se continúa llevando a cabo proceso de socialización y profundización en cada uno de los componentes descritos en la ruta de reincorporación a cada una de las PER (Personas en Reincorporación) a cargo. Se continúa sensibilizando de manera constante a la Población en Reincporacion a cargo sobre la importancia de acceder a cada una de las ofertas que se ponen a su disposición no solo como una forma de cumplir con los compromisos descritos en la hoja de ruta sino también como una forma de definir los proyectos vida tanto para ellos como para sus familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumple con las obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EGIDIO SUAREZ MELO**

Fecha VoBo: Abril 30 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"